

LA POBREZA RURAL EN VENEZUELA

Armando Martel

LAS MEDICIONES DE LA POBREZA RURAL

La mayoría de las estimaciones de pobreza que se realizan en Venezuela no recogen la distinción entre pobreza rural y urbana. De hecho, sólo algunas mediciones elaboradas en base a la metodología de las líneas de la pobreza, especialmente las realizadas por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, y el Mapa de la Pobreza elaborado con la información censal correspondiente al año 1981, lo hacen. Lamentablemente, el Mapa de la Pobreza correspondiente al año 1990 no suministra información discriminada entre pobreza urbana y rural. Sin embargo, dadas las características de esta metodología, que utiliza variables estructurales que tienden a modificarse lentamente, los datos correspondientes a 1981 probablemente siguen teniendo alguna vigencia. De hecho, las cifras de pobreza suministradas a través del Mapa de la Pobreza para el total de la población no sufren cambios sustanciales entre 1981 y 1990.

Las estimaciones que diferencian entre pobreza urbana y pobreza rural han señalado siempre que, aunque el número de pobres que vive en las áreas urbanas es muy superior al que vive en las áreas rurales, el porcentaje de la población en situación de pobreza es muy superior en el medio rural que en el urbano. Esto es particularmente cierto en relación al Mapa de la Pobreza, de acuerdo al cual el porcentaje de pobreza rural es más del doble que el de la urbana y el de la pobreza extrema rural más del triple que el de la urbana.

Estas diferencias se dan a pesar de que el criterio para estimar la pobreza rural es menos exigente que para estimar la pobreza general.

En el caso de la metodología de las líneas de la pobreza, la pobreza rural se calcula a partir de una canasta cuyo costo se ubica por debajo del costo de la canasta urbana, por considerar, algo que no siempre es cierto, que el costo de la vida en el medio rural es inferior al urbano.

En el caso del Mapa de la Pobreza, elaborado con la metodología de las necesidades básicas insatisfechas, se considera como indicador de pobreza el

hogar urbano sin servicio de agua o sin excusado, mientras que en el caso de los hogares rurales, para considerarlos pobres con este indicador, deben carecer de dos servicios.

LAS CIFRAS SOBRE LA POBREZA RURAL

Como hemos indicado los estudios que suministran cifras sobre la pobreza rural en Venezuela revelan que el porcentaje de población rural en situación de pobreza es sustancialmente superior al promedio general y al de pobreza urbana.

Entre quienes utilizan la metodología de las Líneas de la Pobreza, sólo el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales en la UCV hace en sus estimaciones de pobreza un seguimiento sistemático de la evolución de la pobreza rural en relación a la urbana. Por su parte, un estudio de Gustavo Márquez (IESA, 1992), contiene una estimación de pobreza rural para varios años seleccionados. Aunque entre estas dos fuentes hay diferencias en lo que se refiere a la magnitud de la pobreza, por la utilización de criterios distintos en la determinación del ingreso familiar, ambas reflejan que las cifras de pobreza rural son muy superiores a las de la pobreza urbana.

En el caso de la primera fuente, la pobreza rural alcanzaba en 1993 casi el 80% de los hogares (79,0%) y la pobreza extrema rural a casi la mitad (46,3%). En el segundo caso, la pobreza rural afectaba en 1991, el último dato del estudio, a más de la mitad de la población y la extrema a casi un tercio.

EVOLUCION DE LA POBREZA POR AREA URBANA Y RURAL 1988-1993 (% DE HOGARES EN SITUACION DE POBREZA)

	Pobreza Total			Pobreza Extrema		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1988	55,2%	51,4%	72,9%	15,0%	12,3%	25,6%
1° sem. 89	65,1%	62,5%	78,1%	30,1%	26,9%	46,1%
2° sem.89	67,2%	65,2%	77,7%	30,3%	27,7%	44,1%
1°sem.90	66,4%	64,2%	78,4%	30,9%	28,5%	43,7%
2° sem.90	65,8%	63,8%	78,8%	32,0%	29,3%	46,3%
1° sem.91	67,2%	65,1%	78,8%	32,5%	30,2%	45,5%
2° sem.91	67,9%	66,0%	77,6%	32,7%	30,6%	44,0%
1° sem.92	65,8%	63,8%	76,9%	31,4%	29,1%	43,4%
2° sem.92	65,5%	63,4%	77,0%	30,2%	27,9%	43,0%
1° sem 93	66,2%	64,2%	77,8%	30,3%	28,0%	43,5%
2° sem 93	69,6%	67,7%	79,9%	33,6%	31,4%	46,3%

Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela.

ESTIMACION DE LA POBREZA EN VENEZUELA

Años	Pobreza Extrema	Pobreza Crítica	Pobreza Total	Pobreza Rural	Pobreza Urbana
1981	3,67%	14,6%	17,735	26%	15%
1985	7,64%	20,74%	28,38%	47%	23%
1987	8,64%	23,14%	31,78%	49%	28%
1989	14,9%	27,25%	41,34%	60%	38%
1991	11,18%	23,46%	36,64%	53%	31%

Fuente: Gustavo Márquez, IESA, 1992.

Esta diferencia también se evidencia en las cifras del Mapa de la Pobreza correspondientes a 1981 (recordemos que el Mapa de la Pobreza de 1990 no distinguió entre pobreza rural y urbana). En efecto, la pobreza rural alcanza al 76,8% de los hogares, frente al 34,3% de los hogares urbanos, y lo que es más grave, la pobreza extrema en el medio rural alcanza al 50,1% de los hogares frente al 14,2% en el medio urbano.

Cuando se analiza el Mapa de la Pobreza desagregando las Necesidades Básicas Insatisfechas, las diferencias se acentúan aún más, ya que el porcentaje de hogares rurales que no satisfacen las necesidades de educación, viviendas y servicios básicos, entre otras, es tres o cuatro veces superior al urbano.

PORCENTAJE DE HOGARES SEGUN INDICADORES DE NECESIDADES BASICAS 1981.

Indicadores Básicos	Total	Rural	Urbano
Con niños que asisten a la escuela	6,6	16,9	4,8
En hacinamiento crítico	11,6	21,7	9,8
En viviendas inadecuadas	16,4	42,9	11,7
Sin servicios básicos	16,5	40,6	12,2
Con alta dependencia económica	21	44,7	16,8

Fuente: PNUD, La Pobreza en Venezuela, 1990.

EL IMPACTO DE LA CRISIS ECONOMICA SOBRE LA POBLACION RURAL

Los cambios a nivel de la economía, especialmente a partir de 1989, han tenido efectos contradictorios sobre la agricultura. Sin embargo, el primer hecho digno de resaltar es que la agricultura muestra un comportamiento menos favorable que el resto de la economía.

**PORCENTAJE DE HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS
Y EN SITUACION DE POBREZA EXTREMA
POR ENTIDAD FEDERAL, AREA URBANA Y RURAL. 1981.**

Entidad Federal	NBI		Pobreza Extrema	
	Rural	Urbano	Rural	Urbana
Total Nacional	76.8%	34.3%	50.1%	14.2%
Apure	88.9%	56.7%	72.1%	31.2%
Delta Amacuro	78.8%	40.4%	58.1%	13.9%
Amazonas	80.9%	43.3%	64.1%	22.6%
Portuguesa	80.1%	45.6%	55.2%	20.7%
Sucre	83.8%	49.1%	57.2%	21.3%
Guárico	86.2%	47.2%	68.9%	21.5%
Barinas	83.9%	45.4%	60.9%	19.3%
Trujillo	76.9%	40.8%	46.4%	14.8%
Lara	84.9%	39.5%	62.4%	17.3%
Anzoátegui	85.1%	40.4%	63.3%	17.5%
Zulia	77.1%	38.9%	49.4%	17.6%
Falcón	81.4%	37.4%	53.7%	12.4%
Monagas	78.7%	45.1%	50.9%	18.9%
Bolívar	83.6%	41.4%	61.4%	20.3%
Yaracuy	71.0%	40.9%	41.8%	14.4%
Carabobo	62.1%	32.5%	33.7%	13.5%
Cojedes	80.5%	44.6%	58.8%	20.1%
Mérida	66.0%	30.7%	32.1%	9.0%
Táchira	63.5%	35.3%	28.6%	11.7%
Aragua	66.9%	30.5%	39.7%	12.1%
Miranda	68.3%	25.3%	42.6%	10.9%
Nueva Esparta	52.6%	39.2%	16.4%	13.4%
Distrito Federal	52.8%	23.3%	22.4%	8.4%

Fuente: PNUD, La Pobreza en Venezuela, 1990.

A pesar de que en 1989 la caída del sector agrícola es menos pronunciada que la de la economía en su conjunto, ésta continúa durante 1990 y luego su recuperación es pequeña y poco firme. Para 1993, la economía se encuentra cerca de 15% por encima del nivel de 1988 mientras el sector agrícola, y en especial la producción vegetal, todavía no había alcanzado el nivel de ese año.

El comportamiento rezagado de la agricultura no es, por supuesto, homogéneo en todo sector.

En las regiones de colonización más dinámicas en los últimos años y donde se asientan la labranza extensiva de cultivos agroindustriales o la ganadería de doble propósito, se ha producido una significativa contracción económica con su secuela de agudización de la pobreza. Este fenómeno se observa con claridad en toda la región de los llanos al sur del arco montañoso costero y en especial en estados como Barinas, Portuguesa y Guárico.

En otras áreas de la agricultura tradicional donde se asientan los rubros que se dinamizan, el efecto negativo se neutraliza e incluso se produce un incremento del empleo y el ingreso, mejorando las condiciones de vida de la población vinculada a la agricultura.

En otras zonas, como la cuenca del Lago de Maracaibo, los efectos se compensan, pues las repercusiones negativas que provoca la caída en la producción láctea son, en alguna medida, contrapesadas por la expansión en plátano, banano y cacao.

En definitiva, dependiendo del efecto que el programa de ajustes tiene sobre los rubros y sistemas productivos de cada región, se producen mejorías o desmejoras de la población de menores ingresos vinculados a ellos.

Estas tendencias tienen consecuencias sobre el empleo agrícola así como las migraciones, y ello puede ser constatado en los resultados de las encuestas de hogares por muestreo.

FUERZA DE TRABAJO OCUPADA TOTAL Y EN ACTIVIDADES AGRICOLAS. 1988-1993

	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Ocupada Total	5.954.263	6.115.426	6.275.536	6.687.097	7.001.319	6.855.909
Ocupada Agrícola	816.249	812.200	819.652	803.338	786.332	762.498
% Ocupada Total	14%	13 %	13 %	12 %	11 %	11 %

Fuente: Oficina Central de Estadística e Informática, Indicadores de la Fuerza de Trabajo (varios años).
Cálculos propios.

Como podemos observar en el cuadro, mientras que la mano de obra ocupada total se incrementa en más de un millón de empleos entre 1988 y 1993, en la agricultura se produce una contracción de más de 50 mil puestos de trabajo, lo que hace suponer un incremento del flujo migratorio hacia las áreas de crecimiento más dinámico.

El fenómeno, de nuevo, no es homogéneo, produciéndose más agudamente en las áreas donde la agricultura cae más significativamente; lamentablemente la forma que asumen las agrupaciones regionales de la Encuesta de Hogares por Muestreo no permite una demostración cuantitativa de estas tendencias.

Por su parte, la pobreza general y la rural crecieron significativamente en 1989, el primer año del ajuste, con relación a 1988. Después tendieron a estabilizarse e incluso a bajar ligeramente entre los años 90 y 92, para crecer de nuevo a partir de 1993, con el regreso de la recesión económica y la reactivación de la inflación.

En las estimaciones del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCV, la pobreza total pasa de 55,2% en 1988 a 67,2% en el segundo semestre de 1989. Después tiende a estabilizarse hasta el segundo semestre de 1993 en que vuelve a aumentar hasta alcanzar el 69,6%. La pobreza extrema, por su parte, se duplica en apenas un año, al pasar del 15,0% al 30,1% entre 1988 y 1989.

Las cifras de pobreza rural también muestran un incremento considerable, aunque no de la misma magnitud, por partir de niveles ya muy elevados.

Por su parte, de acuerdo al estudio de Gustavo Márquez, IESA, la pobreza total aumenta entre los años 1987 y 1989 del 31,8% al 41,3% y la pobreza extrema del 8,6% al 14,9%. En 1991, última referencia del estudio, las cifras disminuyen, pero se mantienen por encima de las de 1978.

En estas estimaciones, la pobreza rural es también sustancialmente superior a la urbana, pasando del 49% en 1987 al 60% en 1989, mientras la urbana lo hace del 28% al 38%.

LOS TRABAJADORES ASALARIADOS, PRINCIPAL COMPONENTE DE LA POBREZA RURAL

Los principales grupos de población en precarias condiciones económicas y sociales, vinculadas a la agricultura, son los siguientes:

- Los jornaleros marginales, que constituyen la mayor parte de los asalariados del campo presentes en todas las regiones, pero con particular importancia en las áreas de la agricultura moderna. Este grupo es sin duda el sector más numeroso de los pobres del campo.

- Los pequeños productores campesinos de los cultivos tradicionales de exportación, especialmente importantes en la producción cafetalera y ubicados en las áreas agrícolas tradicionales menos afectadas por el desarrollo industrial.
- El campesinado tradicional conuquero en áreas deprimidas o de frontera. Estos sectores, con su sistema de producción caracterizado por una combinación tropical de cultivos, se ubican en zonas montañosas apartadas dentro de áreas de agricultura tradicional, en la periferia de las áreas de colonización agrícola y en las zonas pocas pobladas al sur del Orinoco, Delta Amacuro y algunas áreas de la frontera con Colombia.
- Los parceleros de Reforma Agraria en asentamientos campesinos, específicamente en las nuevas áreas de desarrollo agrícola, con sus características peculiares y su alta dependencia del Estado.

Las peculiaridades del desarrollo agrícola venezolano, han generado un crecimiento muy rápido del trabajo asalariado en la agricultura, con un conjunto de características particulares que lo diferencian notablemente del trabajo urbano.

Estas características particulares del trabajo agrícola, plantean un conjunto de problemas para la obtención de información confiable sobre los asalariados del campo y el empleo en el medio rural, los cuales son agudizados por el uso de instrumentos de recolección de datos diseñados pensando en un trabajador fabril urbano.

A pesar de estas dificultades, la información existente permite demostrar el peso de los trabajadores dentro de la población ocupada en la agricultura.

En la información de los censos y las encuestas de hogares por muestreo, es posible encontrar algunos indicadores que evidencian las afirmaciones contenidas en el punto anterior.

En el cuadro siguiente se puede observar que los empleados y obreros aumentan su peso dentro del conjunto de los ocupados en la agricultura, mientras que los trabajadores por cuenta propia (TCP) y los ayudantes familiares disminuyen su proporción. Los asalariados, que eran un tercio de los ocupados en actividades agrícolas en 1961, son para el 93 el 42%, mientras que los trabajadores por cuenta propia, que incluyen a los campesinos, disminuyen de la mitad de los ocupados a cerca de un tercio en el mismo período.

Estas cifras revelan un proceso de disolución de la producción campesina tradicional, que ha conducido a la transformación de estos sectores en mano de obra de las explotaciones empresariales más dinámicas.

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR CATEGORIA OCUPACIONAL DE LA POBLACION EN ACTIVIDADES AGRICOLAS EN LOS AÑOS INDICADOS.

	1961	1980	1985	1990	1993
Empleados y Obreros	33.1%	36.3%	36.8%	39.5%	42.7%
T.C.P	51.3%	42.2%	37.1%	37.1%	38.0%
Patrones	2.9%	9.0%	10.6%	13.0%	12.7%
Ayudantes Familiares	12.8%	12.5%	15.5%	10.5%	6.6%

Fuente: Oficina Central de Estadísticas e Informática. Censo 1961 y Encuesta de Hogares por Muestreo (varios años). Cálculos propios.

Como resulta previsible, en esta materia son evidentes las diferencias regionales. El proceso es mucho más intenso y acelerado en las nuevas áreas de desarrollo agrícola, como Zulia y Portuguesa, mientras que resulta más atenuado en las zonas tradicionales, como los Andes y las áreas rurales del Oriente del país.

Existe una desigualdad económica entre los trabajadores agrícolas y los no agrícolas. Como podemos ver en el cuadro siguiente, las remuneraciones pagadas a los trabajadores agrícolas como porcentaje del ingreso factorial no sólo son sustancialmente menores que las de los trabajadores no agrícolas sino que caen de manera mucho más pronunciada. En efecto, mientras estas últimas disminuyen entre 1978 y 1991 del 50 al 38%, las primeras lo hacen del 42 al 27%.

RENUMERACIONES PAGADAS A LOS TRABAJADORES EN PORCENTAJES DEL INGRESO FACTORIAL, SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA 1978-1991

	Agrícola	No Agrícola
1978	42%	50%
1979	41%	47%
1980	39%	46%
1981	40%	47%
1982	39%	49%
1983	39%	51%
1984	26%	41%
1985	26%	42%
1986	26%	44%
1987	26%	42%
1988	26%	43%
1989	26%	38%
1990	26%	34%
1991	27%	38%

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Cuentas Nacionales (varios años). Cálculos propios.

Las desigualdades en cuanto a las remuneraciones de los trabajadores agrícolas con respecto a los no agrícolas se repiten en relación al salario mínimo legal, el cual establece una diferencia de acuerdo a la ubicación de la actividad productiva.

SALARIO MINIMO LEGAL URBANO Y RURAL (BOLIVARES/MES)

	Urbano	Rural
1974	450	450
1980	900	750
1985	1.500	1.200
1987	2.010	1.500
1989	4.000	2.500
1991	6.000	4.500
1992	9.000	7.000
1994	15.000	12.500

Fuente: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Cifrando y descifrando el mercado de trabajo, N° 6. Gaceta oficial (varios números).

Esta diferenciación se ha mantenido sobre dos falsos supuestos. El primero es que la mayoría de los trabajadores agrícolas son también campesinos que producen para su autoconsumo. El segundo es que la inflación en los sectores del campo es inferior a la inflación nacional. Por el contrario, el patrón de consumo de los trabajadores agrícolas, que en general viven en las áreas más deprimidas de las pequeñas ciudades, está conformado fundamentalmente por productos industriales elaborados que suelen ser más costosos en estas localidades que en las grandes ciudades, no sólo por problemas de transporte sino porque las presentaciones suelen ser de cantidades menores, y por lo tanto más caras, y no existen muchas alternativas para comprar, ni ofertar.

Por otra parte, son los trabajadores agrícolas los que se encuentran en peores condiciones en materia de seguridad y protección social pues no son protegidos de ninguna forma por el Seguro Social, ni alcanzados por otro conjunto de programas públicos para los trabajadores.

EL ENFRENTAMIENTO DE LA POBREZA RURAL

Como hemos señalado, los estudios existentes en el país que suministran cifras sobre la pobreza rural, revelan que el porcentaje de población rural en situación de pobreza es muy alto y ha sido siempre sustancialmente superior al promedio general y al de la pobreza urbana.

Por otra parte, como también hemos intentado demostrar, el programa de ajuste ha tenido un impacto económico y social particularmente significativo en el medio rural. A pesar de estas realidades, no se ha adelantado hasta ahora una estrategia específicamente dirigida al sector rural, ni en relación a la reconversión de las actividades productivas ni en relación a la compensación de los sectores pobres afectados en el medio rural.

Los programas compensatorios iniciados en el marco del ajuste, especialmente los asociados a la red escolar y a la salud, se diseñaron con el propósito de alcanzar a toda la población en situación de pobreza, incluyendo eventualmente la población en situación de pobreza, incluyendo eventualmente la población rural. Sin embargo, dadas las características de estos programas y de las redes sociales sobre las cuales descansan, los mismos presentan limitaciones para el acceso de la población rural.

En primer lugar, por los costos que implica para los beneficiarios trasladarse hacia los centros donde los productos son distribuidos. Este es el caso de la Beca Alimentaria y el Programa de Asistencia Materno Infantil, para cuyos servicios y acceder a sus productos, el beneficiario del área rural tiene que recorrer a veces grandes distancias y sin la disponibilidad de un transporte público o colectivo. Por otra parte, en el ámbito rural el porcentaje de niños que no asisten a la escuela es sustancialmente mayor que en el medio urbano. Igualmente, el medio rural tiene una menor dotación de ambulatorios. Por lo tanto, las redes sobre las cuales se sustentan los principales programas sociales no tienen en el campo el alcance que presentan, a pesar de sus limitaciones, en el medio urbano.

Finalmente, en la actualidad, el proceso de Reforma Agraria se encuentra agotado y las instituciones que se crearon para apoyarlo deterioradas y vacías de contenido, con programas muy disminuidos y distorcionados. A pesar de que la Ley de Reforma Agraria postula como uno de sus objetivos la dignificación del trabajo asalariado en el campo, las acciones destinadas a los asalariados han sido muy escasas. La Reforma se propuso evitar que los campesinos se convirtieran en obreros sin prever la medidas que se requería tomar cuando este proceso resultara inevitable.

BIBLIOGRAFIA

- Banco Central de Venezuela (BCV). *Anuario de Cuentas Nacionales* (varios años), Caracas.
- Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. "Cifrando y descifrando el mercado de trabajo N° 6", *Gaceta Oficial* (varios números), Caracas.
- Ledezma T., Mateo C. y Padrón C. (1995). «Representaciones de la pobreza en Venezuela: resultados recientes», *Indicadores Socioeconómicos* N° 9, Enero /1995, Caracas, pp. 137-164.
- Márquez, G. (1992). «Pobreza y Políticas Sociales en Venezuela», IESA, Caracas.
- Oficina Central de Estadísticas e Informática (OCEI). *Indicadores de la fuerza de trabajo* (varios años), Caracas.
- Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI). Censo 1961, Caracas.
- Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI). *Encuesta por hogares de muestreo* (varios años), Caracas.
- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Ministerio de la Familia (1990). *La pobreza en Venezuela*, vol. 2, Bogotá.